Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación **42871 CD-FE-Junto por el Cambio** de la diputada Arcando, por el cual se solicita disponga garantizar la seguridad vial de los usuarios y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, la reparación de la Ruta Provincial 14 entre los Km. 5 a 7, tramo que atraviesa el éjido urbano de la localidad de Soldini y por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el proyecto de Comunicación **42912 CD-UCR-FPCS** de la diputada Di Stéfano, por el cual se solicita disponga reforzar la presencia policial en la autopista Rosario-Córdoba desde la zona de salida de Rosario en dirección a Córdoba hasta la zona del km. 300 (altura del puente de Bv. Wilde) a los fines de extremar las medidas de control y prevención del delito, el proyecto de Comunicación **42920 CD-Fe-Junto por el Cambio** de la diputada Arcando, por el cual se solicita disponga evaluar la posibilidad de incrementar la presencia de fuerza de seguridad en el ingreso de la autopista Rosario-Córdoba en virtud de los hechos delictivos, el proyecto de Comunicación **42955 CD-Somos Vida y Familia** del diputado Mayoraz, por el cual se solicita disponga el aumento de la vigilancia en el ingreso a la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, de la autopista General Estanislao López, el proyecto de Comunicación **43063 CD-Somos Vida y Familia** del diputado Mayoraz, por el cual se solicita disponga arbitrar los medios para que se refuerce de manera inmediata la prevención de hechos de inseguridad que se registran periódicamente en la Autopista Rosario-Córdoba en el tramo Rosario-Roldán, departamentos Rosario y San Lorenzo, el proyecto de Comunicación **43150 CD-Somos Vida y Familia** del diputado Mayoraz, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos vinculados a las picadas de motos acontecidas regularmente los días domingo en la zona de la intersección de la Ruta Nacional 178 y Ruta Provincial 92, en jurisdicción del departamento Caseros, proyecto de Comunicación **43452 CD-FSP-Ciudad Futura** de la diputada Pacchiotti, por el cual se solicita disponga realizar las gestiones necesarias para que se radique un

destacamento permanente de la Agencia de Seguridad Vial para garantizar la presencia de agentes en los departamentos Belgranoe Iriondo y el proyecto de Comunicación **43312 CD-Somos Vida y Familia** del diputado Mayoraz, por el cual se solicita disponga efectuar las gestiones que fueren menester para coordinar los operativos necesarios para la menor afectación posible del tránsito en la zona de la intersección de la Ruta Provincial 91 con la Ruta Nacional N° 11 en jurisdicción de Villa La Ribera, departamento Iriondo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de:

a) reparar la ruta Provincial N°14 entre los Km 5 y 7 en la localidad de Soldini, dpto. Rosario;

b) reforzar la presencia policial en la autopista Rosario-Córdoba, desde Rosario hasta la zona del kilómetro 300 (altura del puente de Bulevar Wilde);

c) reforzar la presencia policial en la autopista Santa Fe-Rosario en el ingreso a la ciudad de Santa Fe;

d) reforzar la presencia policial en la intersección de la Ruta Nacional N°178 y la Ruta Provincial N°92, jurisdicción del dpto. Caseros;

e) instalar un destacamento de la Agencia de Seguridad Vial en las rutas de los dptos. Belgrano e Iriondo; y,

f) coordinar el tránsito en la Ruta Provincial N°91 y la Ruta Nacional N°11, jurisdicción de Villa La Ribera, dpto. Iriondo;

Sala de la Comisión en Zoom, 03-06-2021.

FIRMANTES: CANDIDO – GRANATA – CATTALINI – CHUMPITAZ
FILIPONE – PINOTTI – DE PONTI - BASILE